ACUERDOS PROTESTA PACÍFICA UBALÁ -RESISTE SEPTIEMBRE 17 DE 2025

Ministerio de Minas y Energía

Tramitar una Comunidad Energética de hasta 2 MW, con asesoría del Ministerio, en el marco de un proyecto que presente la Alcaldía de Ubalá de forma inmediata.

Impulso al Proyecto de Ley de regulación del sector energético, que incluye la adición del Parágrafo 4 al Artículo 45 de la Ley 99 de 1993, estableciendo la transferencia de hasta un 2% adicional de las ventas brutas de energía hacia los municipios del área de influencia, con el fin de reducir costos del servicio eléctrico y financiar proyectos sociales. El MME se comprometió a expedir la reglamentación en un plazo máximo de seis (6) meses tras la promulgación de la ley.

INVIAS

El Instituto Nacional de Vías – INVÍAS reafirma su compromiso con el desarrollo vial y social de las comunidades del oriente del país, en particular de las provincias de Cundinamarca y Boyacá que conforman la región del Guavio.

Consciente de la importancia estratégica de esta zona y atendiendo a la priorización realizada por el Gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, el Invías destina más de $250.000 millones para garantizar la conectividad regional, aun cuando los corredores no se encuentran bajo su responsabilidad directa.

En este marco, el INVÍAS se compromete a:

1.Invertir $150.000 millones en la pavimentación del tramo Santa María – Mámbita – Medina y Puente Guavio – Ubalá, con el fin de modernizar la infraestructura y responder a una necesidad histórica de las comunidades.

2.Gestionar y aplicar $100.000 millones adicionales para el mejoramiento y mantenimiento del corredor Guasca – Gachetá - Ubalá -Gachalá –, fortaleciendo la integración regional y la movilidad segura. Teniendo ya el aval fiscal del Ministerio de Hacienda, priorizando todo el tramo Gachetá-Ubalá.

3.Desarrollar estudios y diseños por $1.000 millones de pesos para el sector Puente Guavio – Santa María, garantizando soluciones técnicas que respalden futuras intervenciones.

Scanned with CamScanner

Con estas acciones, el INVÍAS cumple con el mandato de priorizar inversiones estratégicas para el desarrollo regional, respalda el proceso de estructuración de un CONPES y garantiza que las comunidades del Guavio cuenten con una conectividad vial moderna, estable y al servicio de la equidad y el progreso.

Ministerio del Interior

Los puntos a los que se llegue se hará seguimiento desde ministerio del interior, procuraduría y defensoría. Se harán seguimientos constantes que puedan ser verificados por parte de la comunidad.

Se articulará y se convocaran a las distintas entidades y comunidad para las convocatorias de seguimiento a los acuerdos.

Procuraduría y Personerías

Revisión de hoja de ruta entre procuraduría y personería municipal para llegar a acuerdos, y tener mesas municipales. Siendo garantes y acompañantes para el cumplimiento de los acuerdos.

Enel

Instalación de una mesa jurídica entre Enel y el asesor jurídico de la comunidad y voceros , respecto a la posibilidad planteada por el asesor de la gratuidad del servicio de energía.

Mesa de trabajo con el municipio: Se realizará mesas de trabajo con el municipio de Ubalá para oír las peticiones de la comunidad por parte de los voceros **(escogidos por asamblea)** con la coordinación de la alcaldía de Ubalá, con el fin de verificar e incluirlas en la inversión voluntaria de ENEL **(respecto al sector (Puerto- Muro), en el primer semestre de 2026).** En estas reuniones participara los presidentes de las juntas de acción comunal y el ICCU como apoyo técnico.

Una vez escogidos los voceros por asamblea se procederá con la primera mesa de trabajo dentro de un plazo no mayor a 30 días

Inversión Voluntaria: cumplimiento del acuerdo suscrito con el municipio de Ubalá el 5 de mayo de 2025 por 5400 millones de pesos, con veeduría de los voceros **(escogidos por asamblea)** garantizando la participación de los presidentes de junta de acción comunal legalmente constituidos.

Scanned with CamScanner

Inversión en vías de manera voluntaria: aportará la suma de 1.300 millones de pesos para arreglos de puntos críticos y reparación de vías Ubalá, sector (Puerto – El Muro) incluido el punto denominado Monserrate.

Las partes se comprometen a cumplir los acuerdos, en caso de incumplimiento por parte de alguna de las partes se consideran desistidos los acuerdos presentes.

Hacer presentación personal ante notaría de la firma del firmante por parte de Enel.

Las partes acuerdan que no iniciaran acciones legales en contra del movimiento Ubalá resiste. Exceptuando la acción popular que ya cursa, en la cual se enviará copia de estos acuerdos al respectivo juzgado.

Comunidad Ubalá

Se adelantarán mesas de trabajo para hacer seguimiento permanente y veeduría al cumplimiento de los compromisos, fruto de este acuerdo conjuntamente con todos los actores

Levantamiento inmediato a la firma de estos acuerdos del bloqueo ocasionado en el municipio de Ubalá.

Gobernación de Cundinamarca

Inversión de 49 mil millones para troncal el Guavio, la cual ya se adjudicó y una adición por 20 mil millones en la próxima vigencia.

Cuando se considere incumplidos algunos de este acuerdo las partes firmantes deberán convocar la mesa a efectos de verificar el incumplimiento.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, LOS ABAJO AQUÍ FIRMANTES SUSCRIBEN (VOCEROS DE UBALÁ RESISTE Y ENTIDADES) EL PRESENTE DOCUMENTO A LOS 18 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DE 2025.

Alcalde Ubalá
1079033339.

David Ricardo
P.G.N
garante.
1010199529.

MME
80021126

11427.495
vocero

Ministro del Interior
80.110.048

Gian Paolo Daguer
Enel Colombia
CC 79913777

Scanned with CamScanner

Carlos Edwin Romero Urrego
CC. 3215609 Ubalá
Vocero Comunidad "Ubalá Resiste"

CC 79.186.724 Cajicá
Vocero Comunidad "Ubalá Resiste"

C.C. 3214594
Vocero Ubalá

Daniela Beltrán Prieto
CC. 1032444308
Vocera Movimiento Ubalá Resiste.

Vocero comunidad Ubalá Resiste
CC 1.057.914.085

Ubany Sánchez Muñoz
C.C. 52866928
Vocera Ubalá

CC 79952443 Bta!

Claudia Urrego.
CC 21.032.271.
JAC. Sta María Nazareth.

4.

Miguel Antonio Alfonso Jiménez.
C.C# 3.212481
Huila Colombia

Moises Cabrera
CC. 3213 27'
Mz JAC.

Heiner Acosta
CC 1018462430
Comite